

La Opinión

Este periódico que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

SEGUNDA EPOCA

Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M.

Diario independiente Redacción y Administración: Magdalena, 21

10 CENTIMOS Año III—Número 459

Madrid, 4 de julio de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Temas municipales

Municipalización de los seguros de incendios a prima fija

Desde el año de 1918, en que el vecindario del distrito del Hospicio me honró nombrándome, con el carácter de independiente, su representante en el Concejo, he venido uno y otro día interesando del excelentísimo Ayuntamiento, bien en proposiciones o bien del Gobierno, en artículos publicados en la Prensa, la ineludible necesidad de que fuera estudiado y se implantase la municipalización de los seguros de incendios a prima fija, en Madrid, puesto que su implantación resultaría para el erario municipal un positivo ingreso de más de diez millones de pesetas.

Como consecuencia de mi proposición de 19 de septiembre de 1918, el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, previo estudio de la misma, y con un luminoso informe del malogrado financiero D. Alvaro Calzado, interesado del Gobierno de S. M. la autorización necesaria para planear lo más pronto posible la municipalización de los seguros contra incendios a prima fija, y con cuyo proyecto se hallaba también conforme el competente e ilustre contador del Ayuntamiento, señor Mañas.

El Gobierno nada hizo, y creo que ni habrá contestado a la comunicación que en aquella fecha le dirigiera el Ayuntamiento; y ahora se presenta al Directorio la ocasión de estudiar el asunto, y con la independencia y brevedad que pone en todas sus decisiones, resolver algo que pudiera beneficiar con los cuantiosos ingresos que esas primas de seguros suponen, las arcas municipales, dedicando dichas sumas al mejoramiento de la enseñanza y sostenimiento de escuelas.

Según datos publicados con relación al año de 1922, las Sociedades de Seguros de incendios que existen en Madrid son

once de nacionalidad francesa, dos inglesas, una italiana, una suiza y una cubana, y las primas que en dicho año cobraron a sus asegurados ascendieron a la suma de 10.361.939 pesetas.

Tres de ellas solamente (y aunque son públicos los datos que expresamos, no queremos citar nombres) excedieron sus ingresos de los dos millones anuales de pesetas.

El Ayuntamiento, que por precepto de ley es el obligado a prestar el servicio de socorro de incendios y salvamento a las personas y propiedades que radican en su término municipal, y uno y otro día se afana en mejorar su personal y material, procurando llegue a la perfección y gastando cada año mayor suma para ello, es el que debe percibir de sus administrados el beneficio que con el pago de esas primas le reporta, y caso de un siniestro, sea la corporación municipal la llamada a abonar los desperfectos ocasionados, pues medios tiene para ello, no sólo por contar entre sus empleados con personal competente de arquitectos e ingenieros, sino por su solvencia económica.

No he de cansarme uno y otro día en llamar la atención del Ayuntamiento y del Gobierno de Su Majestad en este asunto, por estimarlo digno de ser estudiado con toda atención y detenimientos necesarios, en la seguridad y con el pleno convencimiento de que si algún día el Ayuntamiento consiguiera llevar a sus arcas esos diez millones de pesetas que el vecindario entrega actualmente a esas diez y seis Compañías extranjeras, habría conseguido para mi pueblo una de las mayores mejoras financieras.

F. Silva y Jiménez.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembl, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

GENTE CONOCIDA

Mañana, día 5, a las once de la mañana, y en la iglesia de San Ginés, se verificará el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lupe Cimarra Moure, con el notable abogado y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco Martín de Nicolás y de Osma, sobrino de nuestro director y fundador de este diario, don Juan García Revenga.

Con este motivo están recibiendo los novios muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Detalladamente daremos cuenta el lunes del solemne acto, al que se espera asistan muchas de sus amistades, dadas las generales simpatías con que en el comercio madrileño cuentan los señores de Cimarra y de Martín de Nicolás, padres de los contrayentes.

DE AMERICA

Un almuerzo en la Embajada española de Buenos Aires.—La lucha contra la tuberculosis en la Argentina.

BUENOS AIRES 3.—Mañana se dará un almuerzo en la Embajada española, en honor de los catedráticos españoles Manuel Montolín y don Pío Río Ortega.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 3.—Se ha intensificado notablemente la acción de las autoridades sanitarias contra la tuberculosis.

El hospital de Troncu dispone actualmente de 310 camas, y con las nuevas construcciones iniciadas, aumentará dicho número hasta 700.

El hospital Muniz destina 300 camas a enfermos tuberculosos.

Los enfermos que entran en estos hospitales, una vez obtenido el estacionamiento normal, son enviados a la colonia de convalecientes para consolidar los beneficios obtenidos durante la permanencia en aquél. Agencia Americana.

Contra el imperialismo yanqui.

MEJICO 3.—Mañana sábado, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el partido comunista celebrará en todo el país reuniones de propaganda antiimperialista.

Los periódicos órganos del partido y de las organizaciones revolucionarias publicarán ediciones especiales y se organizarán manifestaciones ante el Consulado de los Estados Unidos.

EN ALICANTE

Estudios para norteamericanos

Según cablegrama recibido por el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, don Aureliano Abenza, el día 3 del corriente embarcará en Nueva York el numeroso grupo de profesores y profesoras matriculados en la Escuela de Verano, que funcionará en la capital levantina, a cargo de catedráticos de dicha Escuela Normal y del Instituto, que serán los mismos del año anterior.

Las clases tendrán lugar en el edificio del Instituto.

Tenemos entendido que para el curso de este año ha aumentado bastante la matrícula, siendo considerable el número de excursionistas que asistirán a las clases.

Los catedráticos del Instituto y de la Normal de Alicante merecen plácemes por su labor, y muy especialmente el señor Abenza, a quien se debe en gran parte la organización de la citada Escuela de Verano.

Intereses comerciales

Interesantes datos sobre la producción del café

IV

Es el Estado federal de Brasil, como ya tenemos expuesto, el más significativo país en el ramo de la producción mundial de café, siendo también esta nación, en lógica y natural consecuencia con el referido hecho, la más importante como exportadora de este producto en crudo, y, asimismo, por concurrir en el desenvolvimiento de su acción comercial estas dos, verdaderamente privilegiadas circunstancias, indiscutiblemente la de mayor influencia en los grandes centros de contratación del café, en punto de tan capital importancia para dicho país, cual lo es el referente a la fijación del precio de su venta en los aludidos mercados.

Son diversos los tipos y diversas son asimismo las calidades de café que en Brasil se producen, correspondiendo en la mayoría de los casos las nominaciones de dichos tipos a los nombres de los puertos donde ellos son embarcados, puertos éstos que son a su vez los que corresponden en sus medios de comunicación más rápido o más cómodo con las respectivas zonas productoras en que el país, a estos efectos, hallase dividido.

Distingúense, por tanto, los aludidos tipos de café en los grandes mercados de este fruto con los nombres genéricos de «Café Río», «Café Santos», «Café Victoria», «Café Bahía», etc.

La superficie destinada al cultivo del café en Brasil durante la campaña de 1924 a 1925, según datos oficialmente enviados por el Gobierno de dicho país al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, son los siguientes:

Estados: Sao Paulo, 1.250.000 hectáreas. Minas Geraes, 334.220. Río Janeiro, 200.000. Espírito Santo, 128.000. Bahía, 70.000. Pernambuco, 45.000. Paraná, 25.000. Ceara, 25.000. Parahiba, 8.160. Goyaz, 6.422. Santa Catharina, 5.000. Alagoas, 1.200. Sergipe, 800. Matto Grosso, 100.

Suma total de hectáreas, 2.098.902.

La superficie cultivada en 1924-1925, representa, por tanto, el 86,1 por 100 de la campaña precedente.

Habremos de decir asimismo que la producción de café en Brasil durante el período de recolección del año último alcanzó aproximadamente, según dato oficial, la cifra de 1.100 millones de kilogramos, cuya colosal producción fué exportada, en cifras redondas, a las siguientes consignaciones:

A los Estados Unidos de Norteamérica, 430 millones de kilogramos; a Francia, 100 millones; a Alemania, 60 millones; a Italia, 53 millones; a Suecia, 26 millones; a Bélgica, 23 millones, correspondiendo el resto hasta el total de la cifra de dichas exportaciones, a las que fueron efectuadas a España, Portugal y a varios otros países importadores de este producto, aunque en menor escala.

El proceso de la producción del café en el Estado de Brasil se diferencia en su desenvolvimiento de todos sus similares por los medios que con mayor o menor acierto y oportunidad, y unas veces directamente por su Gobierno, y otras bajo la tutela del mismo, han sido puestos en acción; medios éstos que en la mayoría de los casos iban encaminados—digan lo que quieran en sus propósitos de justificarlos los encargados de ponerlos en práctica—al adueñamiento del mercado mundial del producto café, imponiendo en éste, con sus clases, la cotización oficial de los precios para su venta.

También el Gobierno del Brasil, con motivo de la abundantísima cosecha recolectada durante el período de 1901 a 1902 (en los vastísimos territorios de San Pablo se recolectaron más de 12 millones de sacos de a 60 kilogramos cada uno de ellos), para contrarrestar los consiguientes efectos reflejados en los mercados de café por el exceso de producción, mientras se creaban nuevos mercados para el producto y se intensificaban los ya existentes, vióse obligado, aplicando para tan graves males grandes remedios, a decretar en los términos más radicales y precisos imaginables, la prohibición, en la totalidad del Estado federal, de nuevas plantaciones de café.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

El tenor Fleta, en la Presidencia.

Cansado de cantar, se marcha a la Costa Azul

Ayer mañana estuvo en la Presidencia el tenor aragonés Miguel Fleta, con objeto de saludar a su paisano el general Mayandía. Al salir Fleta fué saludado por los periodistas, quienes le preguntaron si cantaría en algún sitio más de España, y el tenor se expresó en los siguientes términos:

—Precisamente para evitar esto, porque ya estoy fatigado, y los amigos no me dejan descansar, mañana, sábado, marcho para la Costa Azul, donde seguiré estudiando y procurándome al mismo tiempo algún reposo.

Un periodista le preguntó si iría a cantar a la Opera, de París, y Fleta contestó:

—Tengo varios contratos; pero no me es posible aceptarlos. En Francia pagan poco, y, además, en francos. Nosotros somos jóvenes y debemos ganar mucho para cuando seamos viejos.

Seguidamente Fleta abandonó la Presidencia, acompañado del general Mayandía, marchándose juntos a almorzar.

Suicidio de un guardia civil

MALAGA 3.—En la colonia de San Pedro Alcántara se suicidó disparándose un tiro de pistola el guardia civil de segunda José López González. Se ignoran las causas.

Detención de un fresco.

Pide veinte dólares y se da a la fuga con ellos

A última hora de la tarde de anteayer se presentó en una casa de banca situada en la calle Mayor, número 4, un individuo, diciendo que quería adquirir varios dólares.

Uno de los empleados sacó veinte de estas monedas, de las que se apoderó el citado individuo, dándose después a la fuga.

Detrás de él salieron los dependientes, gritando, en el momento que por aquel lugar pasaban los agentes señores Mengal y Téllez, que corrieron detrás, logrando darle alcance.

Los policías hicieron entrega del mismo, para que lo condujeran a la Comisaría, a los guardias de Seguridad números 117 y 94.

Una vez en poder de éstos, el fugitivo trató de huir nuevamente, y para lograr su intento empleó la violencia.

A consecuencia de la refriega resultaron heridos levemente el ladrón y el guardia número 117.

El otro guardia sufre heridas de pronóstico reservado. Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El ladrón, que se llama Francisco Bera-cochea, tiene veintidós años y carece de domicilio, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.



Un rayo origina un incendio en una fábrica.—Otro incendio.—Sucesos.—Las guardias de los jueces.—Viaje del general Weyler.—Un suicidio.—Otras noticias.

BARCELONA 3.—Comunican de Tarragona que se desencadenó una fuerte tormenta de rayos y truenos precedida de gran chubasco.

Durante el temporal, que ha alcanzado a toda la comarca, una chispa eléctrica cayó en una fábrica de alcoholes sita en Montblanch y Esplugas y provocó un formidable incendio.

El siniestro fué de tal importancia, que quedó completamente destruido el edificio, así como las existencias, siendo las pérdidas de gran consideración. No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

En el vecino pueblo de Santa María de Corcó se ha declarado un incendio en unos almacenes propiedad del juez municipal de aquel pueblo, don Pedro Soler.

El fuego ha destruido por completo el edificio. Las pérdidas son de gran consideración. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

En la calle de la Vicaría se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha Antonio Expósito, de treinta y cinco años, natural de Almería.

Ha sido denunciada al Juzgado de guardia una sirvienta que prestaba sus servicios en una casa de la calle de Córcega, que dió a luz días pasados, en ausencia de sus señores, a una criatura, a la que metió en un baúl, siendo descubierto el cadáver por el dueño del piso.

Los jueces de primera instancia de esta ciudad se reunieron en el despacho del decano para tratar de los turnos de guardia extraordinarios, cuyas bases parece que no están muy claras.

Es esperado en Barcelona el capitán ge-



La Conferencia.—El Consejo de Directores examina el curso de las negociaciones

Dijo anoche el general Vallespinosa a los periodistas que el señor Gómez Jordana habla dado cuenta durante el Consejo de Directorio del desarrollo de la Conferencia francoespañola.

Preparación de actas.

Los señores Perier y Sangroniz trabajaron anoche en la preparación de las actas para la sesión plenaria de hoy.

Un agasajo.

El marqués de Tenorio obsequiará esta noche con una comida, en el Ritz, al ex ministro M. Malvy, al general Gómez Jordana, al señor Aguirre de Cárcer y a M. Perier.

Ha invitado también al general Primo de Rivera.

En el protectorado español.—Parte oficial.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Noticias de Melilla.

MELILLA 4.—Abd-el-Kader y otras autoridades musulmanas se trasladaron al morabito de Sidi Auriach, entregándose a los rezos de ritual, con motivo de la Pascua de Ait el Kebir.

Procedente de la Península llegaron el teniente coronel señor Serrador y los comandantes del Tercio señores Valcázar y Pueyo.

Continúan regresando las familias que se habían internado en la zona francesa durante los sucesos de julio.

En el blocao Asunción, perteneciente al sector de Quebdani, estalló una bomba de mano, resultando heridos el alférez don Modesto Aldama y los soldados Daniel Cepeda, José Vidal y Elías Corral, todos del regimiento de Melilla.

Se ha presentado en el campamento de Drfus un indígena que se hallaba prisionero en Axdir.

Refiere que los rebeldes muestran preocupados por la cooperación francoespañola en Marruecos.

Billetes de 500 pesetas falsos

Don Pablo Paniagua y Díaz, domiciliado en la calle de Murillo, número 1, al hacer una petición de 25.000 pesetas de obligaciones del Tesoro, en la última suscripción, le intervinieron un billete diciéndole que era falso.

Cuál no sería la desagradable sorpresa de dicho señor al encontrarse sin el billete, cuando se lo habían dado en la ventanilla de la Caja de efectivos del mismo Banco de España, en pago de intereses de las obligaciones del Tesoro de 1 de enero, a cuatro años fecha.

Lo cual demuestra que ni en el mismo Banco distinguen los buenos de los malos. El interesado dió conocimiento a la Dirección de Seguridad de lo que le había ocurrido.

Se ha comprobado que Lotte Ramette murió por accidente casual

Los doctores Pombo y Palancar realizaron en el día de ayer la autopsia del cadáver de la señorita Lotte Ramette.

En el dictamen de la autopsia se asegura que no hubo crimen ni suicidio, sino que se trata de un accidente casual.

El cadáver presenta una herida en el vientre, que atraviesa el hígado, el estómago y la aorta.

El proyectil quedó incrustado en la undécima vértebra dorsal.

La muerte debió ser inmediata o casi instantánea.

La trayectoria de la herida es de izquierda a derecha y de abajo arriba.

Los fogonazos que se observaron en la camisa y en la bata, y la dirección de la herida, hacen suponer que el accidente se produjo maniobrando con la pistola y apoyando ésta sobre la mesa y teniendo la pegada al cuerpo.

El arma funcionaba mal, a causa de no estar bien ajustada con los cargados.

De Tetuán.—¿ Los dos Abd-el-Krim heridos? — Reconocimiento. — El general Soriano.

TETUAN 4.—Circula con insistencia el rumor de haber sido herido en el frente francés el hermano de Abd-el-Krim, Mohamed.

También se insiste en que el cabecilla rebelde fué despedido de la mula que montaba en los acantilados de la playa de Uani, adonde había ido para recorrer los puntos donde esperaba contrabando de armas, y que sufre conmoción cerebral.

Desde Buixa y Cuesta Colorada salieron las jarcas de Rodríguez Bescansa, que confrontaron con las tropas indígenas que salieron de Larache, después de realizar un detenido reconocimiento en todo el frente para disolver las partidas de merodeadores que algunas veces se forman y se esconden.

Las fuerzas citadas regresaron sin encontrar anomalía alguna.

En un hidroavión salió para Málaga, desde Río Martín, el general Soriano, acompañado de su ayudante.

La situación en la zona francesa.

FEZ 4.—En los territorios de los rhouana y ghezaua no ha cambiado la situación.

El puesto de Tafrant ha sido aprovisionado ayer, sin incidente alguno.

Por Fuchtia y Chararga Norte ha habido bombardeos.

Se han adoptado medidas con motivo de haberse registrado filtraciones enemigas al Sur de Kalaa de Sless.

Se han realizado filtraciones entre Tless y Ain Aisha.

Reina calma en Ain Maatuf y Ain Bais.

Entre los tzul reina bastante inquietud por haberse realizado filtraciones enemigas en su territorio y por ser muy activa la propaganda rifeña.

En aquella comarca ha sido señalado un grupo de 1.200 fusiles enemigos.

Al Oeste de Kiffane ha habido un encuentro, siendo rechazado el enemigo.

Ha ocurrido lo propio por la parte Norte de Ben Taffen.

En el Senado francés se trata de Marruecos

Voto de confianza al Gobierno.

PARIS 2.—Esta tarde, en el Senado, desde que M. Deselves declara abierta la sesión, M. Bluysen sube a la tribuna y desarrolla su interpelación sobre Marruecos. Pide el homenaje de la asamblea al mariscal Lyautey y a las tropas que combaten en aquel territorio, así como el saludo para el Sultán y la unánime censura contra los manejos comunistas, que entorpecen la acción de las tropas francesas.

«Es inadmisibile—dice—sostener que hemos sido nosotros quienes hemos atacado y que hemos rechazado las proposiciones de paz que se nos han hecho.»

El presidente del Consejo declara a continuación que se ha exagerado mucho las cifras de las bajas francesas en Marruecos. El total de aquéllas se eleva, desde el principio de las operaciones, a 400.

«Es una calumnia afirmar que somos los responsables de la guerra; si hemos franqueado el Uarga es por una precaución legítima, pues aquel territorio constituye una línea de defensa indispensable de Fez, capital de Marruecos. No hemos hecho ninguna agresión. Nos hemos limitado a defendernos. Las dificultades con que tropezamos estriban en la rapidez de la formación de las tropas enemigas, cuya magnitud y ataque nos han sorprendido; pero se ha exagerado mucho sobre el armamento de los rifeños. Los rifeños lo fian más todo a su bravura y a los accidentes del terreno. Y nosotros estamos en posesión de medios sobrados para combatirlos.»

M. Painlevé afirma además que ni una sola gota de sangre inútil será derramada a partir del momento en que sea posible llegar a una paz.

Hace notar el presidente del Consejo que las negociaciones con España van por buen camino.

Da cuenta de las medidas adoptadas contra la agitación comunista y de los procesos que se siguen por este motivo.

«Defendiendo Marruecos—termina—, defendemos todo el Africa del Norte.»

Le sucede en el uso de la palabra monsieur Briand. Recuerda que Francia ha procurado siempre mantenerse en buenas relaciones con los rifeños, y que se ha esforzado ahora en hacerles comprender que no ha modificado sus posiciones.

«Tenemos la seguridad de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se convenzan de que es fácil llegar a obtener la paz de nosotros y comprendan que se les habla engañado con respecto a Francia.»

Alude a los progresos de las negociaciones con España. Rinde homenaje a las poblaciones fieles de Marruecos, que han combatido al lado de Francia durante la guerra y a las que ésta está en la obligación de defender.

Finalmente, por unanimidad de 290 votantes, se aprueba la orden del día de confianza al Gobierno.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Modificaciones en la cuantía de los créditos

La «Gaceta» publica los presupuestos generales del Estado, durante el año económico de 1925-26, hasta la suma de pesetas 3.092.538.991,62, distribuidas como expresa el adjunto estado:

Obligaciones generales del Estado:
Casa Real, 9.500.000,00 pesetas.
Cuerpos Colegisladores, 2.056.298,80.
Deuda pública y Cargas de Justicia, pesetas 776.910.724,81.
Clases pasivas, 102.676.920,00.
Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.242.250,00.

Obligaciones de los departamentos ministeriales:

Presidencia del Consejo de ministros y del Gobierno, 15.725.065,15 pesetas.
Ministerio de Estado, 11.803.618,82.
Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 40.321.225,83; ídem eclesiásticas, 61.135.013,71.

Ministerio de la Guerra, 442.931.377,83.
Ministerio de Marina, 179.128.240,67.
Ministerio de la Gobernación, pesetas 255.416.796,35.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 178.396.081,24.

Ministerio de Fomento, 421.207.476,37.
Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 15.511.349,50.

Ministerio de Hacienda, 31.907.212,00.
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 263.286.791,29.

Posesiones españolas del Africa occidental, 2.802.401,41.

Acción en Marruecos, 280.580.147,79.

Las diferencias de los presupuestos actuales con los del pasado año son las siguientes:

Casa Real: No hay diferencia.
Cuerpos Colegisladores: En menos, pesetas 928.149.

Deuda pública: En más, 39.549.344,59.
Clases pasivas: No hay diferencia.

Tribunal Supremo: En menos, 700.670.
Presidencia: En más, 13.405.265,15.

Estado: En menos, 479.008,10.
Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, en menos, 1.284.849,23.

Ídem ídem: Obligaciones eclesiásticas, en menos, 66.389,51.

Guerra: En más, 94.470.800,53.
Marina: En más, 9.204.373.

Gobernación: En menos, 9.546.122.
Instrucción pública: En más, 743.875.

Fomento: En más, 13.589.597.
Trabajo: En menos, 351.608.

Hacienda: En menos, 702.442.
Gastos de las contribuciones y rentas públicas: En menos, 358.298.

Posesiones españolas del Africa occidental: En más, 93.605.

Acción española en Marruecos: En más, 1.166.537.

Total general de los presupuestos del año pasado: 2.941.724.894,26.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

Ídem ídem, ídem ídem actuales: pesetas 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36.

tes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticias de algún sujeto comprendido en la clasificación transcrita, que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de diciembre de 1925, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, a la secretaría de la Academia de las circunstancias que hacen acreedor al premio a su recomendado, con los comprobantes e indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. Premio al Talento.—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1926 al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1 de enero de 1922 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de esta convocatoria podrán ser presentadas en la secretaría de la Academia, León, 21, hasta las cinco de la tarde del 31 de diciembre de 1925, en que concluirán los plazos de admisión.

El premio a la Virtud, que será único e indivisible, no podrá ser solicitado por los propios interesados, y quedarán excluidas desde luego del concurso las instancias que se presenten firmadas por ellos; siendo sólo admitidas aquellas en que sean propuestos por otras personas.

Las obras que opten al premio al Talento han de estar escritas en correcto castellano, y de ellas habrán de entregar los autores tres ejemplares, los cuales quedarán de propiedad de la Academia.

EN ALEMANIA

Las relaciones comerciales franco-alemanas.

BERLIN 2.—En los círculos políticos se supone que las proposiciones francesas entregadas ayer mañana a la Delegación alemana, sobre la firma de un Tratado comercial entre ambos países, son una especie de ultimátum, y que se suspenderán indefinidamente las negociaciones si Alemania considera la oferta como inaceptable.

Témese, por otra parte, que, de fracasar estas negociaciones, ello influiría desfavorablemente en las relacionadas con el pacto de seguridad.

Los negociantes del hambre

MEDINA 3.—El vecino de Madrid don Antonio Arango, que vive en el paseo del Prado, 3, tiene en esta población un palacio, en cuyos sótanos venía acaparando desde hace cinco años trigo procedente de sus tierras.

Por acuerdo de la Junta provincial de Abastos y orden del gobernador civil de la provincia, ante la escasez de trigo se giró una visita a las paneras de dicho señor, siendo encontradas unas cuatro mil fanegas de trigo, y como el administrador se negaba a vender, fué requisada la tercera parte de la existencia y el resto quedó intervenido.

Revista de Prensa

Los militares casados.

Expone «El Debate» los privilegios que la ley inglesa concede a los jefes y oficiales del Ejército que han contraído matrimonio, y dice que éste es un ejemplo digno de ser imitado.

En Italia, como en España...

Marcelino Domingo, analizando la crítica hecha por Suckert sobre el fascismo, dice que en Italia, como en España, la posibilidad de la tiranía está en la falta de cultura para cumplir los imperativos europeos.

Los vinos españoles y el abstencionismo

Trata «El Sol» del problema vinícola en España, acerca del cual supone estarán ya en poder del Gobierno las conclusiones del último Congreso internacional celebrado en París en los últimos días del pasado junio.

Añade que para España, más que para ningún otro país, representan un grave peligro las campañas abstencionistas que se vienen haciendo, especialmente en Alemania y Austria, y el remedio no puede buscarse en la intensificación del mercado interior, sino llevando a la ruina la fabricación de cerveza.

CAUSA INTERESANTE

El asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón

OVIEDO 2.—Ha terminado la vista de la causa por robo y asesinato en la sucursal del Banco de España en Gijón.

En la prueba documental fueron leídas las diligencias de reconocimiento, de las que resulta que varios testigos reconocieron a Escartín como uno de los que asaltaron el Banco.

Terminada la prueba, las acusaciones retiraron las que tenían formuladas contra Ceferino Fernández Sánchez, «Jerez», y José Pueyo Pañeda, que quedaron en libertad, y la sostuvieron contra Torres Escartín, considerándole como autor de un robo con homicidio, por el que solicitan que se le imponga la pena de cadena perpetua. El defensor sostuvo la inculpabilidad de Escartín.

A las tres de la tarde se constituyó la Sala, reanudándose la sesión.

Los acusadores y el fiscal vuelven a mantener las conclusiones, afirmando que las pruebas que existen en el sumario son suficientes para acusar a Escartín, y el defensor, en elocuentes frases, niega que en el sumario existan pruebas suficientes para acusar a su patrocinado.

La vista terminó a las cinco y media de la tarde, quedando pendiente de sentencia.

La política del Directorio

Ayer mañana estuvo en Palacio despachando con Su Majestad el Rey el general Hermosa, sin que a la salida hiciera manifestación alguna a los periodistas.

El general Primo de Rivera pasó toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia, Estado y Trabajo.

El presidente recibió, entre otras visitas, la del general Hermosa y la del nuevo ministro de Suiza.

Por la tarde recibió el general Primo de Rivera al embajador de Italia.

El general Jordana, que, como indicó en su conversación con los periodistas, había conferenciado con el presidente, acudió al ministerio de la Guerra a las nueve y media de la mañana, y su entrevista con el general Primo de Rivera duró más de una hora.

La «Gaceta» ha publicado ayer un decreto nombrando comandante general del Cuerpo de Inválidos al teniente general don Juan Zubia.

También inserta el mismo periódico oficial el convenio de comercio entre España y Suecia.

No se celebró el jueves el habitual Consejo en la Presidencia, donde trabajaron en sus respectivos despachos oficiales algunos vocales del Directorio.

Conferenció anteayer con el jefe del Gobierno el embajador de los Estados Unidos.

Sumario de la revista «Ondas»

La revista «Ondas» publica en su número 3, que se pondrá a la venta el domingo 5 de julio, el siguiente interesante sumario:

«Editoriales»: Una entrevista con Juan José Mantecón, por Mateo Flecha.—Notas musicales; Aida, por un crítico de esta corte.—Radio-cuentos; ¡ajo con el micrófono!, por Ramiro Merino.—Notas humorísticas; la radio y la música, por Mario León.—Fotografías, caricaturas y programas de las principales emisoras europeas.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

El día 23 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la segunda subasta de derribo del Matadero de cerdos, por el precio de 12.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a dos, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 3 de julio de 1925.—El secretario, F. Ruano.

Notas marítimas

La jornada de ocho horas en la Marina francesa.

A juzgar por las impresiones que refleja la Prensa profesional francesa, los primeros efectos de la aplicación del decreto Meyer, en que se establece a bordo de los buques la jornada de ocho horas, han sido bien poco satisfactorias...

Conviene, sin embargo, no formar un juicio demasiado precipitado y esperar a que el tiempo confirme o modifique a estas primeras impresiones...

Uno de los barcos amarrados, muy cerca por cierto, en el puerto de Bayona, tenía antes del decreto un presupuesto mensual de unos mil francos por horas extraordinarias de servicio.

Al aplicarse el decreto se le ha duplicado ese presupuesto, y como se trata de un barco pequeño, cuyas ganancias eran modestísimas, ha preferido amarrar a aceptar la nueva situación.

Incremento de la flota australiana.

Recientemente han sido firmados en Inglaterra contratos por valor de libras 3.500.000 para la construcción de nuevos cruceros y submarinos con destino a la Marina australiana.

Serán dos cruceros de 10.000 toneladas, similares a los de tipo «County».

El casco y maquinaria están presupuestados para cada buque en un millón de libras, y serán construídos en el Clyde por John Brown and C.º, y la artillería, por valor de 350.000 libras por buque, por Vickers Ltd. y Armstrong Whitworth C.º.

El completo de su armamento, por 100.000 libras, ha sido también dividido entre las firmas William-Bearmore, Cammel Laird y David Colville.

Con la Casa Vickers Ltd. se ha firmado el contrato de los dos submarinos, presupuestando el casco y máquinas de cada uno en 300.000 libras.

La construcción de estos buques es consecuencia del programa naval aprobado por el Commonwealth Government el año pasado, para el que fué asignado el crédito de un millón de libras durante cinco años, en adición al presupuesto ordinario, que alcanza a 2.354.000 libras.

Las subvenciones a las Juntas de puertos franceses.

Dos importantes organizaciones, la Unión de las Cámaras de Comercio Marítimo y la Asociación de los Puertos Franceses, están haciendo una activa campaña contra las reducciones introducidas desde el fin de la guerra en las subvenciones que daba el Gobierno a las obras de los puertos y en demanda de que vuelvan a aumentarse dichas subvenciones.

Se recuerda que, a pesar de las dificultades financieras con que luchó la tercera República en los años que siguieron a la guerra francoalemana, se consignaron en 1879 en el programa de obras públicas de Freycinet 531 millones de francos para el mejoramiento de los puertos.

Que posteriormente se establecieron contribuciones especiales para ayudar al reembolso de las sumas aportadas por las entidades locales con destino a esa atención, y así ocurrió que de 888 millones invertidos en el período 1894-1912 en las obras de los puertos, 413 cargaron sobre el presupuesto nacional y 475 sobre las localidades interesadas.

Durante la guerra, fué abandonando el Estado ese servicio, y así ha seguido haciéndolo hasta el día, en que apenas sufragaba 27 millones anuales, mientras las Cámaras de Comercio han visto aumentada su contribución de los 25 millones que pagaron en 1913 a los 68 y 69 de los años 1921 y 1922 y a los 80 millones de 1923.

De aquí el enorme aumento de los tributos que gravan el tráfico marítimo, alguno de los cuales ha llegado a ser cinco veces mayor que en 1914, y que no pueden recargarse más, sin grave peligro de ahuyentar los barcos hacia otros puertos del continente.

Contrasta este proceder, en opinión de los reclamantes, con el adoptado por Bélgica, que, con un territorio diez y ocho veces menor que el de Francia y una situación económica igualmente delicada, proyecta obras por valor de 375 millones para mejorar los cuatro puertos de Amberes, Gante, Brujas y Ostende, cargando enteramente ese crédito presupuestado sobre el Tesoro nacional.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.

Ataulfo Bellón Rubio, de diez y seis años, domiciliado en la Avenida del Doctor Rubio, número 57, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en unos talleres mecánicos, sítos en la calle de Alonso Vallejo, 12.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito y después pasó a su domicilio. Trabajando en los talleres de la calle de Rodríguez San Pedro, número 18, se produjo lesiones de pronóstico reservado

el obrero de diez y seis años José Miguel Piña, que habita en Serrano, número 35.

Riña entre vecinas.

Francisca y Teodora Nieto Simancas, de treinta y tres y veinte años, respectivamente, que viven en la calle del Rosario, 15, riñeron con María Muñoz García, de treinta y dos años, con igual domicilio que las anteriores, produciéndose heridas de pronóstico reservado, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

El partido autonomista indio

CALCUTA 3.—El señor Sengupta ha sido elegido jefe del partido swaragista (autonomista indio).

Ha sido en otro tiempo el principal lugarteniente del señor Das, en Calcuta, en una reunión celebrada después de su elección ha prometido no apartarse de la política seguida por éste hasta su muerte.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas persistió en España el régimen de tiempo inseguro y de aguaceros tormentosos.

La temperatura máxima de anteaayer fué de 30 grados, en Murcia y Málaga, y la mínima de ayer, de 10 grados, en León, Salamanca y Avila.

Tiempo probable para hoy: Cantabria, Galicia y Baleares, chubascos y aguaceros; centro de España, tiempo inseguro; resto de España, buen tiempo, poco estable.

Accidente del trabajo

Manuel Apolinar Alvarez, de treinta y dos años de edad, que vive en la calle de Santa Ana, número 1 (puente de Vallecas), obrero tipógrafo de «El Imparcial», sufre una herida de pronóstico reservado, que se produjo al cogerle una máquina las manos.

CONSEJOS HIGIENICOS

Al menor desorden en tu cuerpo, no tardes en corregirlo! Al comienzo todo es fácil de remediar. El dinero que ahorres en médicos, nunca redundará en beneficio tuyo.

Todos los días, por la mañana y por la tarde, dedica unos cuantos minutos a verificar con toda atención algunas inspiraciones lo más profundas posible al aire libre, con lo cual se reforzarán tus pulmones y al mismo tiempo se facilitará la circulación y también la digestión.

Después de un trabajo mental prolongado, procura ejecutar ejercicios corporales que sirvan de compensación. Este es el mejor modo de precaverse contra la neurastenia.

Los baños de aire y los de sol, especialmente aquéllos, nos prestan buenos servicios, aunque sin constituir una panacea. A los individuos nerviosos o a los cardíacos los baños de sol no les reportan beneficio alguno.

¡Más fácil es prevenir que curar!

La política italiana

No se formará el frente único extremista contra el fascismo.

ROMA 3.—La dirección del partido maximalista ha examinado el llamamiento lanzado por los comunistas para constituir un frente único integrado por las fracciones más avanzadas de la oposición del Aventino.

Después de larga discusión, la proposición ha sido rechazada.

Por su parte, los republicanos han enviado a los comunistas una carta, declarando que están de acuerdo con ellos en los principios antimonárquicos y antifascistas; pero añadiendo que el programa del comunismo integral no ofrece un terreno de posible acuerdo.

Los comunistas italianos continuarán ejerciendo, por lo tanto, una acción parlamentaria autónoma.

CASA SOTOCO

Muebles de lujo. En la planta baja. SECCION ECONOMICA Y ALQUILER. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. E. ECHEGARAY, 8

La Bolsa

DE MADRID Día 3

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior, Serie F) and Price (e.g., 70,00).

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Exterior, Serie E) and Price (e.g., 83,85).

Table with 2 columns: Description (e.g., 4por 100 Amortizable, Serie E) and Price (e.g., 86,75).

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 Amortizable 1920, Serie F) and Price (e.g., 94,50).

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 Amortizable 1917, Serie F) and Price (e.g., 94,50).

Table with 2 columns: Description (e.g., Cédulas Hipotecarias, 4 por 100) and Price (e.g., 92,30).

Table with 2 columns: Description (e.g., Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868) and Price (e.g., 00,00).

Table with 2 columns: Description (e.g., Acciones, Banco de España) and Price (e.g., 581,00).

Table with 2 columns: Description (e.g., Moneda extranjera, Francos) and Price (e.g., 32,60).

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description (e.g., Interior, 00,00) and Price (e.g., 00,00).

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Description (e.g., Altos Hornos, 133,50) and Price (e.g., 00,00).

La Bolsa presenta hoy aspecto favorable, por cuanto mejoran cotización la mayoría de los valores que se cotizan. El Interior 4 por 100 al contado gana 85 céntimos y cierra a 70.

El Municipio y la Uilla

A las doce en punto se abre la sesión, presidida por el alcalde.

El acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobando, de conformidad con el informe de la Comisión especial del pan, la concentración de la industria o la municipalización subrogada, caso de no efectuarse aquella en el plazo de seis meses, origina un largo debate que dura dos horas y cuarto.

Hacen uso de la palabra los señores concejales Bofarull, Latorre, Arteaga, Garrachana y Carnicer, y, por fin, se acuerda aceptar la enmienda del señor Bofarull; es decir, que se vota la concentración de la industria en un plazo de seis meses; si no hubiera el resultado apetecido se convocaría a una reunión extraordinaria para la municipalización.

Prohibición de un espectáculo repugnante. El alcalde presidente, señor conde de Vellano, a quien se ha denunciado el espec-

táculo, impropio de la cultura de la capital, que se da en la verbená de San Pedro en algunas de las barracas, donde se martiriza a los animales, ha dirigido una circular a los señores tenientes de alcalde encareciéndoles prohiban esta clase de explotaciones y exhibiciones.

Concierto en el Retiro.

Programa del que celebrará la Banda municipal el domingo, 5 del actual, a las seis de la tarde:

- 1, «El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga. 2, Obertura de «Mignon», Thomas. 3, Scherzo de «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn. 4, Pantomima de «Las golondrinas», Usandizaga. 5, «La Czarina», selección, Chapí. 6, «Capricho español», Rimsky Korsakov. a) Alborada, variaciones, alborada. b) Escena y canto gitano. c) Fandango asturiano.

La situación en China

HONG-KONG 3.— Los huelguistas han atacado los hoteles de la ciudad, causando considerables daños.

La situación entre la gente de mar continúa siendo muy tirante.

La tripulación china de las chalupas del Gobierno de Hong-Kong se ha declarado en huelga, a pesar de las amenazas de expulsión.

EN RUSIA

Jueces soviéticos condenados

MOSCU 3.—El Tribunal Supremo de Moscú acaba de condenar a muerte por concusión a los jueces de instrucción de las ciudades de Nijni-Novgorod, de Vlasov y de Cholokhof, a diez años de trabajos forzados al presidente del Soviet y a cinco jueces populares de Kuziukin, y a cinco años de prisión al juez de Kazakof.

Otros varios jueces han sido condenados a penas menos graves.

El Tratado hispanoalemán de Comercio

Modificación de sus cláusulas.

BERLIN 3.—El Gobierno ha iniciado negociaciones con el Directorio español con el fin de modificar las cláusulas del Tratado comercial concertado entre ambos países y que ha sido objeto de severas críticas en el Reichstag.

Como quiera que el Gobierno de España ha aceptado la discusión, esta mañana ha salido para Madrid una Delegación alemana, presidida por el presidente del Consejo bávaro, para ponerse al habla con los representantes de España y llegar a un acuerdo para realizar la deseada modificación.

Información de Guerra

Carabineros.—Aspirantes a cabos.

Carabineros que constituirán la primera promoción que ha de cursar sus estudios en los Colegios del Cuerpo desde el 15 de julio al 31 de diciembre siguiente:

- Saturnino Moreno Casanova, Crescencio Torés Pérez, Vicente Adell Bonilla, Francisco García Galera, Rafael Nieto Carrique, Rafael Sánchez Cuenca, Francisco Santos Herrera, Facundo Elvira Parpal, Marcos Pérez Ubeda, Eugenio Tello Miranda, Lorenzo Oviedo Galán, Manuel Valle Herrera, Ignacio García de Frutos, José Ferrando Segarra, Martín Galán Ceperal, Manuel Rodríguez Álvarez, Felipe Sanz Frías, Manuel Muñoz Hervás, Ramón Pereira Barrero, Antonio Quirantes González, José Pérez Caride, Angel Goreda Núñez, Lorenzo Jiménez Forti, Juan Muñoz Corrales, Pedro Jiménez Mendoza, Simón Lázaro Márquez, José González Hernández, Nicasio Figuero Izquierdo, Antonio Gamero Tisado, Maximiliano Clemente Clemente, Cayo Juan López Martín, Laureano Pérez Iguacel, Angel Sanz Enguita, Gregorio Páez Ríos, Miguel García Muñoz, Manuel Ferro García, Manuel Rey Alonso, Joaquín Teruel Manzano, Miguel Carbajal Pulido, Eduardo Francés Azcona, Emiliano Toledo Sánchez Crespo, Manuel Martín Moyano, Juan Martínez Franco, Pedro Martínez Egea, Juan Sotelo Morales, Francisco Martínez García, Teodomiro Andrés Sánchez, Gumersindo Díaz Suárez, José Iglesias Gundín, Pedro Calles Gómez, Francisco Pérez Santamaría, Emiliano Luengo Fernández, Rafael Sierra Gómez, Leopoldo

Albuquerque Centeno, don Gabriel Iglesias Hernández, don Teodoro Alvarez Izquierdo, Pedro Pareja Carballo, Nicolás Leiva Eguíluz, Victoriano Alonso López, Manuel Sánchez Sánchez, Rafael González Sotillos, Tomás Rodríguez Sánchez, Juan López Márquez, Ginés Marín Millán, José Gutiérrez Jiménez, Pablo Barrero Martín, Antonio Donoso Moreno, Alfonso García García, Mariano López Carrero, Francisco Arias Moreno, Antonio Ferrer Crespo, Francisco Carroño Escobar, Alberto Fernández Romero, Ricardo Bautista Covacho, Francisco Javier García Bravo, don Juan Angoña Sopa, Eloy Babiano Rodríguez, Domingo Monterroso González, Teófilo García Sánchez, José Manjón Santaelia, Alfredo Calvo Martín, Antonio Rodela Ramírez, Francisco Alcántara Pérez, Juan Corona Merino, Agustín Juan Vericat, Benito Prieto Pérez, Manuel San Modesto Izquierdo, Mariano Cabanillas Sánchez, José Bermúdez Carmona, Pedro Ramiro Martínez, Antonio Launeta Buxeda, Gabriel Barranco Santos, Juan López Gil, Joaquín Ramos Guerrero, Juan Muñoz Márquez, José Carrero Jiménez, Angel Cervera Izuel, Juan Seara Alonso, Epifanio García Agüero, Angel Peña Varela, Blas de Diego Pizarro, Manuel Tebar Rodríguez, Antonio Miguel Lomas, Andrés Palacios Sánchez, Faustino Fernández García, Juan Fernández Valero, Luis Fraile Díaz, José Bahamonde Martín, Teófilo Posadas González, José Sobreira Lage, Julián Iglesias Camazano, Luis Silva López, Narciso Learte Bernal, Gustavo Suárez Abascal, Miguel Enjuto Moncayo, Emilio Cerviño Triac, Esteban Encinas Tell, Juan Ballesteros Vicente, Hermenegildo Garijo Martín, Francisco López López, Ricardo Blanco Iglesias, Miguel Martínez Blanco, José Figueueruelo Fuentes, José María Serrano Martín, Casto Teomiro Galán, Juan López Rodríguez, Antonio Gallardo, Robles, Antonio Santiago Pacheco, Santiago Rebanaque Mansilla y Salvador Gordo Gazapo.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

La cartelera de hoy

- ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular, El Príncipe, Carnaval y Las sombras en relieve. Palcos, 10 pesetas. Butaca, 5 pesetas. Idem de principal, 1 peseta. A las diez y tres cuartos, popular, El Príncipe, Carnaval y Las sombras en relieve. Palcos, 10 pesetas. Butaca, 5 pesetas. Idem de principal, 1 peseta. PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, La culpa fué del marido. A las diez y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres. MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mercedes Marín, Khita y Pom, Antónia Torres, Fraksón, Alady, Esteso, Herrera Walton y Mercedes Serós. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Corona, Genelly, Celia Deza, Liana Gracian, Dora la Cordobesita y Rampér.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID. TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7. MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

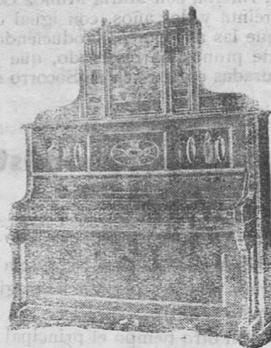
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cedulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

PIANOS "Hupfeld" ELÉCTRICOS



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMUR DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones (subagudas y crónicas) de los órganos respiratorios.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4.50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 4511



¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descansa.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.